



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS
DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS DE ITALIA**

Sábado 6 de junio de 1998

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. Me alegra particularmente encontrarme con vuestra delegación, que ha venido aquí en representación de toda la Asociación de padres de las escuelas católicas. Dirijo mi saludo al presidente, dr. Stefano Versari, a quien agradezco las cordiales palabras que ha querido dirigirme en nombre de los presentes. Vuestra asociación se pone al servicio de la familia y de la escuela católica, promoviendo los valores de la educación integral, de la libertad y del diálogo, valores fundamentales para el desarrollo de una sociedad auténticamente democrática.

La familia y la escuela católica son dos realidades sociales ante las cuales la Iglesia tiene una solicitud constante. Podríamos decir que vuestra Asociación constituye casi una síntesis de esas realidades, pues se propone garantizar a las generaciones jóvenes las condiciones necesarias para crecer y madurar en la vida espiritual, cultural y civil.

Durante los últimos veinte años la Asociación ha contribuido en Italia, de modo considerable, a superar una larga historia de olvido de la escuela católica y a atraer la atención del mundo político y de la opinión pública hacia el problema de la libertad de educación. Estoy seguro de que la reciente aprobación de los nuevos Estatutos por parte de la Conferencia episcopal italiana favorecerá aún más vuestro compromiso, dirigido sobre todo a la formación de los padres.

En efecto, la atención a la dimensión formativa resulta particularmente urgente, porque se os pide no sólo que reivindicéis derechos, sino sobre todo que participéis de forma creativa y constructiva en la vida de la escuela católica, en el ámbito eclesial, educativo y social.

2. Vuestra asociación es *eclesial*. Esta característica exige que la obra que realiza, aun llevándose a cabo principalmente en el ámbito educativo, jamás pierda de vista el anuncio salvífico y la misión evangelizadora de la Iglesia. La participación en la vida de la comunidad cristiana ayuda a los padres creyentes a realizar plenamente su tarea educativa, convirtiendo su familia en una «pequeña iglesia», llamada a testimoniar los valores del reino de Dios en las instituciones humanas.

En la comunidad eclesial los padres, al experimentar la riqueza sobreabundante de los dones del Espíritu Santo, serán capaces de abrirse a las perspectivas del Evangelio y a las necesidades de la humanidad y, gracias a un sereno discernimiento comunitario, podrán colaborar en servicios específicos en beneficio del crecimiento integral de las nuevas generaciones.

En la *Carta a las familias* recordé que los padres son «los primeros y principales educadores de sus propios hijos, y en este campo tienen incluso una competencia fundamental (...). Comparten su misión educativa con otras personas e instituciones, como la Iglesia y el Estado. Sin embargo, esto debe hacerse siempre aplicando correctamente el principio de subsidiariedad» (n. 16), es decir, respetando la diversidad de las tareas y de las responsabilidades.

Con frecuencia, los padres se encuentran desprevenidos y perplejos ante los problemas que afectan a las estructuras escolares, el malestar de los estudiantes y las señales de separación de la sociedad por parte de la escuela. A este respecto, resulta muy útil el papel de las asociaciones de padres, que les ayudan a ejercer su responsabilidad educativa y a colaborar de forma constructiva con la institución escolar. En la escuela católica esa colaboración se funda en el proyecto educativo de inspiración cristiana, que permite a los padres verificar sus opciones y a la institución escolar definir cada vez mejor su identidad propia y su propuesta cultural y pedagógica.

Por tanto, es necesario que la escuela católica ponga especial atención en la formación de los padres, para que puedan tomar conciencia de sus tareas y competencias específicas. La presencia organizada de los padres dentro de la escuela católica constituye un elemento fundamental para la realización plena de su proyecto formativo.

3. Los padres son portadores de la sensibilidad y de las expectativas presentes en la sociedad; son *el puente natural entre la escuela católica y la realidad de su entorno*. Por eso, a ellos les corresponde presentar a la escuela las sugerencias relativas a las orientaciones que tiene que dar a sus hijos y compartir con el personal docente las intervenciones formativas específicas, en las que la familia está llamada a participar responsablemente.

El hecho de servir de «puente» entre la escuela y la sociedad exige, además, que los padres y sus asociaciones atraigan la atención de los políticos hacia los problemas relacionados con la educación de sus hijos y la escuela católica, interviniendo en los cambios que se producen en la sociedad y en la definición de los proyectos de reforma del sistema escolar italiano.

En este marco, os renuevo mi deseo de que pronto se llegue a aprobar, también en Italia, una ley de igualdad que reconozca, como en muchos otros países de Europa y del mundo, el valioso servicio que presta la escuela católica y garantice a los padres la plena libertad de elección de la orientación educativa para sus hijos.

Queridos padres, las escuelas que frecuentan vuestros hijos surgieron del carisma y de la intuición, a menudo profética, de hombres y mujeres que dejaron en la Iglesia una estela luminosa de santidad. Ojalá que el redescubrimiento de las maravillas que el Espíritu Santo obró en su vida os sostenga en vuestro esfuerzo diario por orientar a vuestros hijos hacia los valores perennes del Evangelio y hacia la persona viva de Cristo. Espero, asimismo, que la escuela católica sepa acoger y valorar vuestro carisma de padres.

Con estos deseos, os encomiendo a la protección de la Virgen María y de san José, modelos de los padres cristianos, y, a la vez que os animo a proseguir vuestro meritorio servicio a la escuela católica, os bendigo a todos con afecto.